

doxa

comunicación

Revista interdisciplinar
de estudios de comunicación
y ciencias sociales

Normas de publicación

Normas de publicación

La revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales **doxa.comunicación** admite la publicación de trabajos originales en español y en inglés: 1) artículos, 2) notas breves de experiencias o proyectos de investigación en curso, 3) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición y, 4) noticias sobre tesis doctorales, dentro del campo de la comunicación, entendida ésta en un sentido amplio y multidisciplinar.

Los artículos remitidos deberán ser inéditos y no estar siendo considerados para su publicación en ningún otro medio de difusión.

La dirección de la revista acusará puntualmente recibo de los originales. Para la aceptación de artículos, **doxa.comunicación** se regirá por el sistema de evaluación anónima por pares propuesto por la FECYT. Sólo se publicarán aquellos trabajos que cuenten con el dictamen favorable de dos miembros del Consejo científico y evaluador, formado en su totalidad por evaluadores externos a la institución promotora de la revista. Durante la evaluación se mantendrá el anonimato del autor y de los evaluadores.

Los trabajos se pueden enviar por correo electrónico a: doxa.fhm@ceu.es, o por correo ordinario (en papel y soporte electrónico) a la redacción de la revista: calle Julián Romea, n.º 23. 28003-Madrid.

1. Artículos

El texto tendrá una extensión de 15 a 20 páginas, en tipo de letra Times New Roman a cuerpo 12, e interlineado sencillo. La estructura del artículo deberá ser la siguiente:

- Título del artículo.
- Nombre y dedicación profesional del autor/es, y datos de contacto: dirección postal, correo electrónico y teléfono. Estos datos se indicarán en hoja aparte para garantizar el anonimato del autor durante la evaluación de los originales.
- Resumen en español y en inglés de 100 palabras cada uno. Los resúmenes presentarán el objetivo de la investigación, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones expuestas en el trabajo.
- Palabras clave en español y en inglés representativas del contenido del artículo.

- Si hay epígrafes y subepígrafes irán numerados del siguiente modo: 1., 1.1., 1.1.1.; 2., 2.1., 2.2.2., etc.
- Las citas textuales, si son breves, deben incluirse en el texto entre comillas. Cuando la longitud del texto citado exceda de dos líneas deberá llevarse a pie de página. Las citas deben ir acompañadas entre paréntesis del nombre del autor, el año de publicación y la página o páginas correspondientes. Ej.: (Wolton, 2000: 148). Si se repite el trabajo de un autor en el mismo año se pueden utilizar las letras a, b, c... para diferenciar las obras. Ej.: (Wolton, 2000a: 148).
- Bibliografía: al final del artículo se introducirán las referencias bibliográficas relativas a las citas del texto principal y deberán seguir estas normas:
 - Artículos en revistas. Ej.: Glass, D.P. (1985): "Evaluating presidential candidates: who focuses on their personal attributes?", *Public Opinion Quarterly*, vol. 49, pp. 517-534.
 - Libros: Colombo, F. (1976): *Televisión, la realidad como espectáculo*. Barcelona: Gustavo Gili.
 - Contribuciones en libros: Díez Nicolás, J.; Semetko, H. A. (1995): "La televisión y las elecciones de 1993", en Muñoz-Alonso, A.; Rospir, J. I. (eds.): *Comunicación política*. Madrid: Universitas, pp. 243-304.
- Figuras y tablas: deberán presentarse agrupadas en páginas aparte, irán acompañadas de un título corto y descriptivo. Las tablas se presentarán con números romanos. Ej.: (Tabla I). Las figuras irán numeradas en arábigos. Ej.: (Figura 1).

2. Notas de investigación

Los textos para las notas de investigación, en las que se informa de investigaciones que se han iniciado, desarrollo de trabajos científicos, o conclusiones obtenidas en un estudio, tendrán una extensión máxima de 2-4 páginas, redactadas en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado sencillo.

Las notas deberán ir encabezadas por un título descriptivo. En hoja aparte se indicará el nombre y referencias profesionales del autor/es, así como su dirección postal y correo electrónico.

3. Reseñas bibliográficas

Se reseñarán novedades bibliográficas (publicadas en los dos últimos años) de interés científico en el área de la Comunicación. Tendrán una extensión máxima de 2-3 páginas, en tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado sencillo.

La estructura que deberán seguir es la siguiente:

Titulo (en cursiva)

Autor, autores o coordinadores

Editorial

Lugar de Publicación, año de publicación

Número de páginas

ISBN

Ej.:

Los efectos sociales de los media

Mauro Wolf

Paidós

Barcelona, 1994

208 pp.

ISBN: 84-493-0041-X

- Redacción de la reseña: deberá incluir algunos datos breves del autor, resumen del contenido de la obra, citas textuales que sirvan de apoyo a lo expuesto por el autor, una valoración crítica razonada con referencia a determinados párrafos o partes de la obra y una conclusión en la que se informe al lector del valor, interés o conveniencia de la obra reseñada.

- Nombres y apellidos del autor de la reseña.

4. Noticias de tesis doctorales

doxa.comunicación informará de las últimas tesis doctorales leídas en el ámbito de la comunicación con el objeto de colaborar en la difusión científica. Será cada autor quien deberá enviar a la redacción de la revista la noticia de su tesis, incluyendo la siguiente información: nombre del autor, título de la tesis, director de la tesis, lugar y fecha de lectura, composición del tribunal, calificación obtenida y un resumen que no supere las 100 palabras.

